

COMPAÑIA ANBEC S.A
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTES AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

1.- INFORMACION GENERAL

COMPAÑIA ANBEC S.A.- Es una empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 04 de septiembre del 2007, inscrita en el Registro Mercantil, Notaría segunda del cantón Esmeraldas con fecha 26 septiembre del 2007.

OBJETO SOCIAL.- La Compañía ANBEC S.A. presta servicios de instalación, mantenimiento y reparación de equipo de control de procesos industriales.

PLAZO DE DURACION: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil el 26 de septiembre del 2007.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Calle Calderón entre séptima y octava, en Esmeraldas- Ecuador.

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Esmeraldas con RUC: 0891720041001

2.- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

Se describe las bases contables adoptadas en la preparación de estados financieros PYMES. Los estados financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

Los Estados Financieros han sido preparados a partir de los registro de contabilidad mantenidos por la empresa. Por primera vez se establece las NIIF adoptadas por la Superintendencia de Compañías de manera obligatoria para entidades bajo su control, considerando la totalidad de los principios y normas contables de valoración en todas las cuentas.

Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos y forma de presentación de estados financieros, incorporación de dos nuevos estados financieros como estado de cambio en el patrimonio neto y estado de flujo en efectivo.

Los estados financieros se presentaran en dólares americanos por ser la moneda de entorno económico principal que la empresa opere.

La información contenida en los estados financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la junta de socios.

3.- PRINCIPIOS Y POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIO DE VALORIZACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la Compañía correspondientes al ejercicio del 2012, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterio de valoración.

3.1.-Efectivo y Equivalente al Efectivo.- Estos incluyen el efectivo de caja, depósitos a la vista en entidades del sistema financiero inversiones de gran liquidez con vencimiento original de tres meses o menos

3.2.-Impuesto a las Ganancias.- A partir del año 2010 se exige el pago de anticipo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de cifras reportadas del año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de ingresos gravables y 0.4% de los activos. Para la empresa se calcularon un valor de \$ 48,00 de dólares de anticipo a la renta

3.3.- Reconocimientos de costos y gastos.- Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir q todos los gastos son reconocidos el momento que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio en caso de la compañía no hubo gastos.

3.4.- Participación a los trabajadores.- la empresa reconoce el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo.

3.5.- Estado de flujo de efectivo.- Es preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:-

Actividades Operativas: actividades típica de la empresa, según el objeto social, así como actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

Actividades de financiación.- actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación. Flujo del efectivo entradas y salidas de dinero en efectivo y su equivalentes, como caja, bancos e inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alterar en su valor.

SITUACION FISCAL.- Al cierre de los Estados financieros de la compañía, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que pueden afectar la situación financiera de la empresa.

4.-GESTION DE RIESGO FINANCIERO

La Compañía esta expuesta a determinados riesgos mediante la aplicación de sistema de identidad, medición, limitación, concentración y supervisión. Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad que pueden ser: políticas de calidad de nuestros servicios. Políticas jurídicas en relación con conflictos que pueden surgir en relación a la actividad de la empresa con agentes del mercado como laboral, tributario, etc.

APROBACION DE CUETAS ANUALES.

Los Estados Financieros han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación de la Junta General de Socios. Las cuentas anuales están en 2 hojas las notas a los Estados Financiero, firmados por el Gerente y el Contador